



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL JUNTA ELECTORAL 2017



ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL PARA LA DE LA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL (FEPON).

De conformidad con lo dispuesto por el Ing. Homero Barragán, Presidente de la Junta Electoral para el Proceso de Elección de la Directiva de la Federación de Estudiantes de la Escuela Politécnica Nacional (FEPON), siendo las 09h00 a.m., se da inicio a la sesión de 19 de mayo de 2017 con el siguiente orden del día:

1.- Calificación de las candidaturas dentro del proceso de Elección de la Directiva de la Federación de Estudiantes de la Escuela Politécnica Nacional.

2.- Varios.

Se procede a tratar los puntos del mismo:

Punto 1.

Calificación de las candidaturas dentro del proceso de Elección de la Directiva de la Federación de Estudiantes de la Escuela Politécnica Nacional.

Se conocen los documentos presentados por los representantes de las listas **DELTA** y **UNIP**, inscritas para participar en el proceso electoral:

I.- Se revisa la documentación presentada por la lista **DELTA**.

Se revisa el cumplimiento de los requisitos por parte de los candidatos que conforman la lista de conformidad con el siguiente detalle:

N°	DIGNIDAD	CANDIDATO	OBSERVACIÓN
1	PRESIDENTE	CARLOS EDUARDO NOGALES HERRERA	CUMPLE
2	VICEPRESIDENTE DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	DIEGO ARMANDO TAFUR OSORIO	CUMPLE
3	VICEPRESIDENTE ACADÉMICO	DIEGO GONZALO ALVARADO EGAS	CUMPLE
4	VICEPRESIDENTE DE EXTENSIÓN	CARLA DANIELA GARZÓN OBANDO	CUMPLE
5	VICEPRESIDENTE DE CULTURA	JUAN JOSÉ ZAMBRANO SEVILLA	CUMPLE
6	TESORERO	LORRAINE NICOLE GAVILANES MEDINA	CUMPLE

Se evidencia que los candidatos cumplen los requisitos establecidos en los artículos 37,39, 41, 43,45 y 47 del Estatuto de la Federación de Estudiantes de la Escuela Politécnica Nacional, a más de ello se han presentado las firmas necesarias para inscribir las candidaturas por lo que se **RESUELVE** calificar a la lista **DELTA** para que participe en el proceso electoral.

C.F. 2016
[Firma]



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL JUNTA ELECTORAL 2017



Las impugnaciones que existieren deberán ser presentadas hasta las 17h00 del martes 23 de mayo de 2017.

II.- Se revisa la documentación presentada por la lista **UNIP**.

Se revisa el cumplimiento de los requisitos por parte de los candidatos que conforman la lista de conformidad con el siguiente detalle:

Nº	DIGNIDAD	CANDIDATO	OBSERVACIÓN
1	PRESIDENTE	JUAN ESTEBAN SALAZAR DEFAZ	CUMPLE
2	VICEPRESIDENTE DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	ANDREA ELIZABETH CRUZ QUILCA	CUMPLE
3	VICEPRESIDENTE ACADÉMICO	LUIS DANIEL ESPINOZA PRADO	CUMPLE
4	VICEPRESIDENTE DE EXTENSIÓN	DANIELA CAROLINE ALBAN MENDOZA	CUMPLE
5	VICEPRESIDENTE DE CULTURA	MARÍA ELENA TÚQUERRES MALQUIN	CUMPLE
6	TESORERO	VICTOR FERNANDO CARRASCO MENA	CUMPLE

Se evidencia que los candidatos cumplen los requisitos establecidos en los artículos 37,39, 41, 43,45 y 47 del Estatuto de la Federación de Estudiantes de la Escuela Politécnica Nacional, a más de ello se han presentado las firmas necesarias para inscribir las candidaturas por lo que se **RESUELVE** calificar a la lista **UNIP** para que participe en el proceso electoral.

Las impugnaciones que existieren deberán ser presentadas hasta las 17h00 del martes 23 de mayo de 2017.

Punto 2.

Varios.

Se **RESUELVE** de manera general solicitar a los representantes de las listas, remitir las fotografías de todos los candidatos, en tamaño carné y formato digital, a los correos julio.proano@epn.edu.ec o claudia.ponton@epn.edu.ec, hasta las 17h00 del miércoles 24 de mayo de 2017.

Siendo las 10h00, el señor Presidente de la Junta Electoral 2017 levanta la sesión.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Ing. Homero Barragán, Presidente.
Sr. Francisco Contento, Estudiante Miembro.
Dr. Edwin Vera, Profesor Miembro.



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL JUNTA ELECTORAL 2017



Asistieron también el Abg. Julio César Proaño, Prosecretario General, la Abg. Claudia Pontón Caamaño, Funcionaria de Secretaría General y el Ing. Michael Moya, Funcionario de la Dirección de Gestión de Información y Procesos.


Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en las oficinas de la Unidad de Postgrados de la Facultad de Ingeniería Mecánica, el día 19 de mayo de 2017.

Comuníquese y publíquese.- Ing. Homero Barragán, Presidente de la Junta Electoral 2017.

Para constancia firman los asistentes miembros.



Ing. Homero Barragán
PRESIDENTE



Dr. Edwin Vera
PROFESOR MIEMBRO



Francisco Contento
ESTUDIANTE MIEMBRO

Lo certifico.-



Abg. Julio César Proaño
PROSECRETARIO GENERAL